

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.068

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Almería—Sábado 2 de Septiembre 1899

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Colegio de Jesús

INCORPORADO AL

Instituto de 2.ª enseñanza

de Almería,

y á la escuela Superior de Comercio de Málaga.

DIRECTOR: **Muy I. Sr. Dr. D. José M. Navarro Darás,**

Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico y Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

CURSO DE 1899-900.

En este establecimiento se da la enseñanza completa de las asignaturas que forman el período del Bachillerato, la primaria, elemental y superior; la de Facultad en Derecho, Filosofía y Letras; la de carreras especiales, militares, aduanas, comercio, topografía, Banco de España, correos, telégrafos, peritos electricistas ferro-carriles y lengua.

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Colegio.

A los uveros.

Está para llegar un cargamento de diez mil fanegas serrin de corcho, de procedencia acreditada, y se realizará á precio sumamente económico. Para informes, Juan López Fernández, Puerto, Almería.

CASA FRUTERA.

JOSÉ CALZADA HIJO

& C.ª

57, GRACEBURCHSTR

LONDON.

Representante en Almería V. Aránzabe, Murcia 19.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.ª

CARTA ABIERTA.

A mi amigo Celedonio J. de Arpe Madrid.

Mi buen amigo: he leído, mejor dicho, he saboreado tu artículo referente á «lo que pide Almería» y no puedo por menos, como buen almeriense, que enviarte un millón de gracias por llamar la atención desde las columnas de tu querido «Heraldo» sobre el olvido en que nos tienen, apesar de que como muy gráficamente dices, aquí pongamos el grito en el cielo sin conseguir que San Pedro no escuche, cosa muy natural, por no ser el pobre portero celestial, el encargado de resolver las mundanales contingencias.

Yo no sé si tu conseguirás ahí algo más que nosotros, pero tu buena voluntad es lo que hay que agradecer y no quiero dejarte de enviar mi reconocimiento y el de todos los almerienses.

Efectivamente, entre nuestros olvidados, los tres que todos te encargamos desde que pusistes el pié en este ignorado rincón de Andalucía, hasta que el tren te devolvió á los

Madrid, y de que ya te has ocupado, són los de mayor bulto, y de los que constituirían en otro país ó con otros gobernantes, un baldón y una vergüenza, como tu mejor quieras llamarle.

Pensar que hemos venido suspirando y anhelando tanto tiempo por un ferro carril y al lograr este justo ideal, no podemos gozar de todas sus ventajas por inercia de unos, por olvido de otros, es el colmo de estas cosas de españoles.

La correspondencia juntamente con los viajeros sale de Madrid en el tren de M. Z. A. á las ocho de la noche, siguen como marido y mujer, en plena luna de miel, recorriendo el camino que media hasta Alcantarilla, y aquí cuando menos se podía esperar llega el divorcio con todas sus fatales consecuencias, pues los viajeros continúan su marcha de progreso arrastrados por la locomotora hasta llegar al día siguiente á las siete de la tarde á nuestra Estación férrea y entretanto la correspondencia y prensa se marchan á veranear por Lorca, se meten en los coches llamados correos y aparecen en nuestra capital á la mañana siguiente de haber entrado los viajeros conyugales, es decir con un retraso de 14 á 16 horas.

Esto en una capital de provincia, como tú muy bien dices, hace hablar á las mismas piedras y demuestra desde luego el celo, actividad é interés desplegado y aún sin desplegar, del incansable Director de Comunicaciones, el cual, no ahora, sino en 12 de Marzo, debió de organizar el nuevo servicio.

Nosotros estamos ya cansados de repetir esto, escríbelo tú, á ver si la fortuna te se muestra más propicia, porque estas cosas más se deben ya encomendar á la fortuna, que á la justicia de la misma causa.

Y vamos á otro asunto, lo del hilo directo; esto sí que ya pica en historia. Lo que no sé, es si tu estarás enterado de que hemos llegado á tener hilo directo, por aquello que dices, de Santa Bárbara, ó sea cuando la guerra de Melilla; en aquellos días, de prisa y corriendo se tendió el cable desde Melilla hasta nuestras playas y se puso el hilo directo; casi no llegó á funcionar, se abandonó el hilo directo y hasta ya creo que no existen ni postes ni señales de haberlos habido.

Los cablegramas se reciben en esta capital; de aquí són comunicados á Málaga, no sé si después van á Córdoba y más tarde llegan á Madrid.

Del servicio telegráfico de esta capital no hay que hablar, pues por causa de no contar con ese hilo directo; los telegramas vienen cuando Dios y Málaga quieren, es decir, cuando no hay nubes en el firmamento y cuando la Central de Málaga ha terminado con su servicio, por que como es muy natural, la caridad bien entendida empieza por uno mismo y acaba con el prójimo.

Se dá el caso muy frecuente de salir una persona de la Corte, avisar á su familia telegráficamente y cuando se encontró este descansando en esta capital, recibir el mismo, el parte telegráfico, lo cual amigo Celedonio, ello por sí se alaba.

De los gobernantes no quiero, como tú, ocuparme; en vez de decir tanto, se hace necesario hacer más.

Y vamos á la última parte, á la falta absoluta de guarnición en una capital, donde se vive del tráfico de las minas, de nuestra exportación, de un puerto que está llamado á ser de 1.ª clase y cuya animación crece de año en año de una manera asombrosa, de una capital

que tiene sus costas más cercanas que ningunas otras, acá del estrecho, de África, que cuenta con comunicaciones férreas y por último, esto es lo más saliente, que va perdiendo su aspecto morigerado y arraigándose muy apesar nuestro las ideas socialistas.

Indudablemente lo que más asombrará por ahí, es que una capital en las anteriores condiciones se halle sin ninguna guarnición, completamente indefensa, y sin embargo otras más privilegiadas, tengan la tropa de resto, solo por las picaras influencias.

Mientras por tierra estuvimos in-comunicados, y se nos decía que la falta de medios férreos para movilizar la guarnición que hubiera en nuestra plaza, eran motivos razonados que obligaban á dejarnos indefensos, pudimos prestar paciencia; pero desde el momento que han cesado por completo dichos obstáculos, no sabemos por qué se nos considera en el reparto de tropas, como no españoles y so'o se nos guarda esta distinción para cobrar los impuestos.

Injusticia tamaña es digna como las anteriores de tu pluma y á ella te la recomiendo, para que no te canses y prosigas la campaña que has empezado y de la cual esperamos mucho.

Dispensa tanta molestia y jaqueca como te envía, tu buen amigo, muy agradecido.

G. RUEDA.

DESDE MADRID

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL

Es muy penoso el cargo de cronista; sobre todo cuando ocurre como hoy que los temas están agotados.

La única novedad de hoy es que la crisis ministerial queda aplazada hasta el regreso de la Corte á Madrid, noticia que fuera modestia, ya tenía yo adelantada hace días, pues desde los primeros rumores de crisis sostiene que ésta, digieran lo que quisieran los periódicos, no había de surgir y desarrollarse hasta que terminada la jornada de la Corte en San Sebastian, regresara á Reina á Madrid.

Tenemos pues, un mes largo de talle de por medio; un mes perdido para el país, tan perdido como Julio y Agosto, en los que no ha dado el Gobierno un solo paso en el camino de la regeneración económica, pero un mes que Silvela procurará aprovechar para sus manipulaciones políticas, para que el conflicto ministerial no lo coja desprevenido.

Procurará el presidente del Consejo atraerse al Duque de Tetuan y desagraviar al Sr. Pidal, convencido de que sin la fuerza que representan estos dos personajes, su vida ministerial ha de ser muy accidentada y difícil; pero si no lo consigue no por eso dejará de formar gabinete y gobernar como Dios le dé á entender hasta el verano, en que según programa, volverá al poder el Sr. Sagasta.

Suyo afmo.—M.

Madrid 30 de Agosto de 1899.

RETAZOS.

Contraste.

Las noticias que se reciben de Oporto no pueden ser más contradictorias. Unas afirman que la terrible epidemia, azote de la India y hoy reinante en Portugal, decrece por días, mien-

tras otras, al contrario, aseguran que va tomando incremento.

Entre la general expectación y ansiedad aún mayor que la aparición de la enfermedad ha causado, destaca un contraste digno de estudio.

Aizase radiante de humanitarismo la figura del doctor Jorge, ya con este nombre universalmente conocido, quien frente al Gobierno del reino lusitano ha empujado una verdadera cruzada contra los que inspirándose en mezquinas y egoístas ideas, pretendieron y aun pretenden ocultar el mal, sin tener en cuenta los preceptos y mas rudimentarios de humanidad y de amor al prójimo.

En cambio la conducta del Gobierno portugués es acreedora de las mayores censuras. La intencion marcadamente egoísta y aviesa de tener callada la existencia de la peste, y luego las dificultades que en lo relativo á medidas sanitarias oponen, no puede ser más criminal.

Hoy el acordonamiento casi no existe; la frontera está libre á todo el mundo, y si no fuera por las precauciones adoptadas por el Gabinete de Madrid ya estaría nuestra Península infestada del horroroso azote.

Mientras las personas sensatas aplauden y admiran al Doctor Jorge alzándose encastillado en su filantrópica y científica misión ante las turbas irritadas de Oporto, los necios aplauden la inercia y abandono del Gobierno.

Elogios para uno, censuras para otro.

Amor á la ciencia y á la humanidad, pasiones pequeñas y tendencias egoístas; tal es el contraste que hoy llama la atención de todos en la cruzada emprendida contra la peste.

Zereza.



El Empecinado

2 de Septiembre.

Como la mayoría de los héroes de la epopéyica guerra que sostuvieron los españoles de principios del siglo XIX contra las huestes napoleónicas, D. Juan Martín Díaz, de sobrenombre «El Empecinado», hasta que empujó un arma para defender la independen-



cia de su patria, no fué otra cosa que un obscuro ciudadano que vivía del producto de las labores á que se dedicaba. En Castillo de Duero (Burgos), donde ha nacido el 2 de Septiembre de 1775, vió transcurrir «El Empecinado» su niñez y su juventud tranquilamente, y cuando contaba treinta y tres años de edad abandonó las herramientas de su oficio, que era el de zapatero, por el fusil con que había de defender á su patria.

Por ser muy conocidas las proezas de «El Empecinado» en la guerra de la Independencia, pasamos por lo alto el período de la vida de nuestro héroe en que aquellas tuvieron efecto. Sus servicios fueron premiados por la patria con los entorchados del general,

empleo que lo confirmó Fernando VII en 1815, por cuyo motivo se presentó á éste para participar su agradecimiento. Llevado de su candidez y de su amor á la libertad, cometió entonces D. Juan Martín la imprudencia de presentar á su monarca un memorial en que le pedía el restablecimiento de la Constitución de 1812, y la consecuencia de ello fué un decreto en que se ordenaba saliera inmediatamente de su patria, á la que no volvió hasta que el general Riego llevó á cabo en Las Cabezas de San Juan el hecho histórico que inmortalizó su nombre. Entonces D. Juan Martín fué nombrado gobernador militar de Zamora y segundo cabo de la Capitanía general de Valladolid, sucesivamente, cargos en que sirvió á la causa de la libertad persiguiendo á los absolutistas que se levantaron en armas.

La invasión francesa de 1823 obligó nuevamente al antiguo guerrillero á pelear contra los franceses; más como en esta ocasión no le fué propicia la fortuna tuvo que emigrar á Portugal.

Meses más tarde regresó de incógnito á España para llevar á efecto un nuevo levantamiento á favor de la Constitución de 1812; pero por haber sido abandonado por los que le prometieron ayudarle fracasó su intento, y después de andar errante algún tiempo, se presentó á las autoridades; Fernando VII le autorizó para que fijara su residencia en Ros, pueblo de la provincia de Burgos cercano á Castillo de Duero, en el que pereció á manos de los fanáticos realistas el 19 de Agosto de 1824, según unos historiadores, colgado del patíbulo, y según otros, en la lucha que entabló con los voluntarios realistas al ser conducido al suplicio, que no lo libró de ser colgado en la horca para él preparada.

Hernando de Acevedo.

SERVICIO POSTAL.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 30.

«El Standard», diario de Londres, publica un telegrama de Gohannesburgo asegurando que siguen secretamente las negociaciones entre los gobiernos de Pretoria y Londres.

El cónsul americano en Puerto de Plata, dice que dicha ciudad y demás de aquel distrito, menos Montecristo, han caído en poder de los revolucionarios dominicanos.

Un telegrama de Rennes dice que los Sres Paul Meyer y Moliner declararon que el «bordereau» lo escribió Esterhazy.

El Sr. Firy declaró que la escritura del «bordereau», es idéntica á la de Esterhazy, aunque la letra presenta alguna analogía con la de Dreyfus.

El Sr. Dato visitó al presidente del Consejo en el ministerio de Estado, donde celebraron una detenida conferencia.

El Sr. Silvela ha confirmado que cuando vaya á San Sebastian, se dirigirá probablemente á Cestona á tomar los baños.

El Sr. Dato ha celebrado una conferencia telefónica con el gobernador de Guipúzcoa, ordenándole que prohiba las manifestaciones políticas religiosas en Tolosa, pues como el Ayuntamiento es una corporación administrativa, no debe mezclarse en asuntos políticos.

Ha manifestado á los periodistas que quien ordenó que se pusieran los escudos del corazón de Jesús en las fachadas de los edificios, fué el teniente alcalde y no el alcalde como dicen los periódicos, pues este se halla ausente.

El presidente del Consejo ha negado los rumores de tratos políticos que

se le atribuyen con el Sr. Sagasta referente a la reforma constitucional.

D. Victor Cortez, hijo del director de Sanidad, D. German Araya y D. Luis Perpiñan, practicantes de la Beneficencia, han ofrecido sus servicios, por si en Madrid ocurriera algún caso de enfermedad sospechosa.

En la dirección de sanidad se ha establecido un negociado de aparatos encargado de evacuar cuantas consultas dirijan los Ayuntamientos respecto a estufas de desinfección y demás utensilios necesarios ó catálogos y notas de precios.

De mañana a pasado es esperado en Madrid el general Polavieja.

Al marchar el Sr. Silveira a San Sebastián y Cestona, se cree que estarán ya en Madrid los Sres. Villaverde, Gomez Imáz, Polavieja y Durán y Bás.

El Ministro de la Gobernación ha desmentido que el general Montes Sierra recorra los pueblos altos de Guipúzcoa, por haberse notado en ellos agitación carlista, añadiendo que hay completa tranquilidad y que dicho general se encuentra tomando baños en Alzola.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente el expediente concediendo el crédito extraordinario de un millón de pesetas con destino a sanidad.

El general Daban ha celebrado esta tarde una conferencia con el señor Dato sobre asuntos de servicio, habiendo convenido que la Escuela de Artes y Oficios que hoy ocupa parte del antiguo ministerio de Fomento, sea trasladada a la calle del Turco, quedando aquel local íntegro para la Guardia civil.

Noticias de Lisboa dicen que la opinión censura al gobierno por la falta de lógica que se observa en su conducta, en lo que a la peste se refiere.

En efecto, después de tanto tiempo, se le ocurre nombrar una comisión de médicos para que estudie la enfermedad que reina en Oporto y diga cual es su verdadero carácter.

El marqués de Valcarlos, agregado militar a la embajada de España en París, ha resuelto perseguir al «Fíguro» por los artículos que publicó contra él aludiendo a dicho agregado sobre la cuestión Dreyfus.

La estadística de las defunciones causadas por la enfermedad reinante en Oporto, es de un muerto por cada diez mil habitantes.

No parece comprobado que haya habido casos de muerte fulminante.

Se sigue ignorando el carácter de la epidemia, pues no puede asegurarse que sea la peste bubónica del Indostan.

Tampoco puede asegurarse exista el contagio indirecto.

(Agencia Madrileña.)

Carta de Máximo Gomez.

«La Lucha» de la Habana, publica una «carta abierta» de Máximo Gomez, padre, a Máximo Gómez, hijo, y en ella leemos, entre otras curiosidades no menos importantes y no menos optimistas éstas, que dicen así:

«En cuanto a mi respecta, no te preocupes, hijo mío, estoy defendido por mi propia conducta ajustada en un todo al orden racional de los mismos sucesos, sin ambiciones de ningún linaje que me turben la conciencia y me priven el sueño y contento por la suerte de este pueblo; que espero será feliz, y por cuyo bien tanto hemos luchado y sufrido.»

Yo no sé por qué, pero sin ser político, algunas veces pienso que la América toda, incluido la poderosa nación americana, ha de deberle la paz general a Cuba, y la cordura y buen juicio para dirigir sus asuntos; porque Cuba, que en la guerra se mantuvo con sin igual heroísmo a la altura de los principios que defendía, ahora en la paz va procediendo como pueblo verdaderamente culto, a fin de construirse definitivamente en nación, por su propia iniciativa y sin necesidad de mentor extraño.

Este será el divino contagio para la América toda, pues somos un buen ejemplo, y el ejemplo es lo que edifica.

En las zonas de Santi-Spiritus sonó el último tiro en Cuba.

Ahora todo será trabajo y paz.

El militarismo y la empleomanía han de desaparecer avergonzados y derrotados, para ocupar sus puestos la verdadera democracia, que consti-

tuye la real confraternidad y mejor acomodamiento entre todos hombres.

UNA FIESTA

Todos conocen el jardín de Medinilla, ese precioso lugar a las mismas puertas de Almería, con sus embovedados pascos de cipreses y sus calles de arroyanos.

Una temperatura deliciosa y la fresca exhalada por tantas plantas, hicieron anoche la estancia sobradamente grata en la finca del Sr. Peralta.

Allí se había improvisado una fiesta medio íntima, medio amigable. Cuatro poderosos focos voltaicos iluminaban el jardín.

Delante de la casa-habitación se había instalado un piano y sobre unas sillas descansaban dos guitarras, ambos instrumentos representaciones genuinas de la música en sus dos extremos: el flamenco y el distinguido.

Poco después de las ocho comenzó la fiesta.

Allí vimos a las Sras. de Ibarra, viuda de Laynez; Rodriguez Dionis, Travar. Laynez, Miura, Terrisa, condesa de Torre-Marín, Peralta (de D. Fermín), Fernandes Palacios, Talavera y Grisolia y Srtas. Anita Laynez, Rosa y Rosario Miura, Carmen y Teresa Martín Massa, Encarnación y Soledad Peralta, Anita y Teresa Fernandez Lerena, un manojo de fragantes rosas que con su presencia dieron vida y animación a la fiesta.

El sexo fuerte estaba representado por los Sres. D. Ramón, D. Francisco y D. Joaquín Laynez, D. Nicanor Peralta, D. Francisco Leal de Ibarra, en cuyo honor se daba la fiesta, D. Cecilio y D. Gregorio Rodriguez Dionis, D. Antonio Fernandez Palacios, conde de Torre-Marín, D. Nicanor y D. Manuel Peralta, D. Andrés Tovar, D. Antonio Perez, D. Gerónimo Abad, don Domingo Bosch, D. Guillermo Roman D. Andrés Díaz, D. José Roselló, don Antonio Martín Massa, D. José Cassinello, D. Nicolás Massa, D. Cecilio Rodriguez Benitez, D. Juan Terriza, don Francisco y D. Santiago Grisolia, don Francisco Almendros, D. Angel Massa, D. José Laynez Taramelli, D. Francisco Laynez Fernandez y D. Carlos Perez Rosillo.

Alzándose con el piano, bailaron sevillanas a la guitarra Carmen y Ana Laynez, Carmen y Teresa Martín Massa, Rosa y Rosario Miura y Pepa Grisolia y Adela Murciano. Esta última bailó con gracia y elegancia el olé y las Peñeras.

Las demás señoritas rivalizaron en grajejo, y era de ver aquellos cuerpos flexibles y airosos marcando el compás del baile andaluz con donosura y elegancia exquisita.

Ana Fernandez Lerena, escuchó muchos aplausos al interpretar al piano, con la maestría que le es peculiar, algunos trozos musicales, como asimismo Encarnación Peralta, que también alcanzó una merecida ovación.

Domingo Bosch, el pianista premiado con justicia, el artista de corazón, causó verdadero entusiasmo. El dominio que tiene del piano es absoluto. Seguridad, aplomo, ejecución admirable, pulsación vigorosa, todo lo reúne y estas cualidades hacen de él un señor un maestro y verdadero artista.

In erpretó de una manera magistral el Vivache de Pedruskhi, la Rapsodia núm. 12, de Liszt, y otras varias que no recordamos el nombre.

Los elogios tributados al Sr. Bosch fueron mercedidos, por lo cual le enviamos nuestro parabién.

Carmen Laynez cantó algunas malagueñas con mucho sentimiento, y, por último, Andrés Díaz cantó al piano, acompañado por el Sr. Bosch, el aria de bajo de «Hugonotes», siendo muy aplaudido.

La música clásica y la alegre andaluza en su manifestación de sevillanas y peteneras, formaron una deliciosa amalgama que proporcionó a los invitados unas cuantas horas de inolvidable solaz.

Los señores de Peralta y Laynez hicieron los honores con exquisita galantería, obsequiando a los asistentes con profusión de sandwich, dulces, pastas, vinos, champagne y helados.

Todos salieron altamente satisfechos de la fiesta, y cuando de ella nos retiramos, once y media de la noche, las primeras parejas se preparaban para bailar un rigodón.

Parraleros.

Dirijirse a Francisco Antonio Quasada que vende los legítimos PIN-ROBLE y los de ROBLE, tan buenos como los mejores que se fabrican.

Las dos clases de barriles son de 55 libras, con serrín y 12 arcos.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS

Al Ayuntamiento.

De un asunto que entraña vital interés vamos a ocuparnos, y desearemos de todas veras que el Ayuntamiento tome en cuenta lo que decimos, para que se cumpla un ofrecimiento que ha de redundar en beneficio de todos.

Al concederse al señor Peeters la oportuna autorización para que pudiera hacer el tendido de cables eléctricos, se obligó dicho señor a colocar varios arcos voltaicos en la calle de la Estación.

El nuevo dueño Sr. Balhsen, al hacerse cargo de la Empresa, suponemos habrá acatado los compromisos contraídos por su antecesor y al levantar la fabrica que en aquel sitio está haciendo y que en lo que se refiere a construcción está casi terminada y ya funcionan los aparatos productores del fluido eléctrico, pondrá en práctica el ofrecimiento mencionado, máxime cuando con motivo de dicha construcción está en nuestro sentir doblemente obligado a ello.

Como se trata aquí de una mejora de importancia, escitamos el celo de la Corporación municipal para que con la urgencia que el asunto reclama se obligue al propietario a cumplimiento lo acordado.

Actor.

Se encuentra hace algunos dias en esta capital donde vino con objeto de embarcar para Barcelona, el conocido primer actor D. Ramón Ladislao, habiendo tardado que retardar su marcha a consecuencia de la grave enfermedad de su pequeño hijo, de cuya curación está encargado el distinguido doctor D. Leopoldo Valverde. De todo corazón deseamos su completo restablecimiento.

Vacante.

Se halla vacante en el Ferrol una plaza de jardinero jefe municipal, dotada con 1.308 pesetas anuales.

Los que la soliciten pueden presentar sus instancias en el término de 30 dias.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El vapor «León XIII», llegó el domingo 27 a la Habana.

La enseñanza libre.

Durante el presente mes se procederá a convocar nuevamente para que los alumnos de enseñanza libre aspirantes a las carreras del Magisterio, puedan matricularse en todos los cursos y grados hasta el normal.

Adviértese que los de Septiembre serán los últimos exámenes para los que quieran completar sus títulos por medio de enseñanza libre.

Servicio de alcoholes.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda una real orden disponiendo que continúe a cargo de la Administración de Hacienda el servicio de alcoholes, en la forma establecida en el reglamento.

¿Deseais evitar frecuentes resfriados? ¿que vuestros hijos sean fuertes y rollizos? ¿conservar fresca lozanía? ¿disfrutar constante salud? Depende de la voluntad. Una fricción seca al levantarse y acostarse, humedeciendo despues todo el cuerpo ligeramente con una tohalla, impregnada de la higiénica y medicinal Agua de Colonia de Orive, primer premio de la Exposición farmacéutica y habreis cumplido el objeto de la higiene de la piel. Haced funcionar a diario higiénicamente la piel y tendreis salud inmejorable. No hay médico higienista que no inculque en sus olientes la eficacia de estos saludables consejos. Todos los que los siguen, bendicen al que los vulgariza por la salud que disfrutan. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Debe evitarse.

La calle Real de las Tiendas, en la parte donde se halla «La Funeraria», está completamente llena de inmunicias.

Además constantemente corre agua corrompida que arrojan desde la nevería allí instalada.

La calle Real de Almería, se halla convertida en inmundico estercolero, por la falta de limpieza en que la tienen las autoridades.

A estas les preocupa poco la higiene.

Los prisioneros en Filipinas. En la Asamblea de La Cruz Roja se han recibido las más satisfactorias noticias acerca de la pronta liberación de los españoles prisioneros en Filipinas.

El Excelentísimo Sr. marqués de Villalbas, que con un celo y discreción verdaderamente dignos de todo encomio, está desde hace meses consagrado por completo a tan patriótica caritativa Empresa, parece que verá coronadas con el éxito más feliz sus valiosas incansables gestiones, ostentando desinteresadamente, y como él sabe hacerlo, la importante representación de la Cruz Roja; marchó a París con el único y exclusivo objeto de tratar directamente el asunto con D. Felipe Agoncillo, y despues de varias entrevistas, ha recabado la formal promesa de que serán puestos en libertad todos los prisioneros enfermos (y enfermos lo están casi todos), sin distinción de ninguna clase; esto es, cualquiera que sea su condición, estado y «provincia de su naturaleza», facilitándoles el Gobierno filipino los medios para llegar hasta los puntos de embarque.

Es de estricta justicia reconocer que tanto Aguineldo como Agoncillo, se complacen en demostrar singularísima predilección y afectuoso cariño por su antigua madre Patria, probando que late en sus corazones la proberbial hidalgua y generosidad española. La enhorabuena al señor marqués de Villalbas y a La Cruz Roja, que sin alardes extemporáneos, silenciosa y modestamente, cuando todas las negociaciones fracasan, prosigue las suyas sin interrupción ni desmayos, en la fundada esperanza de conseguir en general para todos nuestros compatriotas prisioneros lo que ya parcialmente fué obteniendo en favor de no pocos.

Boda.

Anoche se celebró la de la encantadora señorita Amparo Garcis con nuestro amigo el propietario D. Antonio Soriano, siendo apadrinados por los Sres. de Valencia.

El acto que resultó lucido, lo fué aun más por el esmero con que fueron obsequiados los invitados por la nueva pareja.

Le deseamos muchas felicidades y venturas.

Pianos.

al contado y a plazos mensuales de 25 pesetas, de la acreditada marca «Ortiz y Cusá» de Barcelona.

Representante exclusivo en Almería y su provincia, D. Antonio Sanchez Punzon, calle de Marco núm. 6, Almería.

Gracias.

La familia de la señora D.ª Amalia Garcia Calahuit (q. e. p. d.); nos ruegan demos las gracias en su nombre a todos los que asistieron anteayer tarde a la conducción del cadáver de dicha señora.

Colegio.

Recomendamos a nuestros lectores el que bajo la advocación de San Luis Gonzaga, tiene establecido en la calle de San Pedro, nuestro estimado amigo el competente profesor D. Rafael Bedmar y Pradal.

La fama que tiene conquistada este Centro de enseñanza y el infatigable celo de su Director, son la mejor garantía que puede ofrecerse a los padres de familia.

El impuesto de azúcares.

Se ha dictado una disposición por el Ministerio de Hacienda, creando una comisión especial encargada de asesorar a la Administración sobre el impuesto de azúcares.

Esta comisión se compondrá del director general de Aduanas en calidad de presidente, dos vocales designados por los productores de azúcar de caña, otros dos por los de remolacha, los subdirectores y el inspector general de Aduanas y un secretario, oficial de dicha dirección sin voz ni voto.

Jueces suplentes.

Han sido nombrados Jueces Municipales suplentes de los pueblos de esta provincia que se mencionan, los siguientes señores:

- De Huércal Overa, D. Pedro Parra Mena. De Albox, D. Manuel Miron Jimenez. De Arboleas, D. Antonio Maña Peralta. De Cantoria, D. Juan Miguel Mateos Liria. De Zurgens, D. Raimando Andres Fernandez. De Purchena, D. Francisco Belmonte Cano. De Macael, D. Pablo Ortega Tapia. De Seron, D. José Martinez Ruiz.

De Somontin, D. Gervasio Cañabate Azor.

De Sierro, D. Ezequiel Rubio Vela.

De Tijola, D. Enrique Valdés Salsas.

De Bacares, D. Juan Carrasco Zaguirrs.

De Sufi, D. Daniel Pelayo Dome-

ne. De Lijar, D. Baltasar Soriano Mijol-

ler. De Chercos, D. Joaquin Suez Ma-

rin. De Bayarque, D. Mariano Jimenez

Jimenez. De Olula del Rio, D. José Ramón

Lopez Martinez. De Alancher, D. Amador Garcia

Molina. De Alcantar, D. Felix Domene Che-

ca. De Fines, D. Antonio Sorroche Pela-

yo. De Oris, D. Domingo Ramirez Cha-

cón. De Partalos, D. Pedro Garcia Ta-

ruei. De Armuña, D. Eloy Requena So-

la.

Toreros a Méjico.

La empresa de la nueva plaza de toros de Méjico ha firmado la escritura de contrato del afamado matador Antonio Fuentes, para torrear ocho corridas en los meses de Diciembre y Enero próximos, en la capital de aquella República. Fuentes percibirá por su trabajo 85000 pesetas y el producto de un beneficio libre.

Precedencias limpias.

La «Gaceta» publica una real orden de Gobernación declarando limpias las precedencias de Calouta, por haber desaparecido en dicho punto la epidemia de peste levantina.

Luz eléctrica.

Son generales los elogios que a diario se dedican a la luz eléctrica que se viene fabricando en la fábrica de los Sres. Lebnó y Compañía, fluido que reúne las condiciones reclamada para llenar las necesidades del público.

También por dicha Empresa se están haciendo instalaciones en las casas particulares de focos de diez y seis bujías, lo cual viene a ser de grandes utilidades para los abonados.

La vuelta al mundo.

Según cálculos del Ministerio de Vias y Comunicaciones de Rusia, una vez terminado el ferro-carril Transiberiano se podrá efectuar la vuelta al mundo en 33 dias.

Hé aquí el itinerario:

De Breme a San Petersburgo por vía férrea, día y medio; de San Petersburgo a Vladivostok por vía férrea y a razón de 48 kilómetros hora, 10 días; de Vladivostok a San Francisco a través del Océano Pacífico, 10 días; de San Francisco a Nueva York, 4 días y medio; de Nueva York a Breme, 7 días. Total 33 dias.

Al presente el itinerario más corto es el siguiente: de Nueva York a Southampton, 6 días; de Southampton a Brindisi, 3 días y medio; de Brindisi a Jokohama por el canal de Suez, 42 días; de Jokohama a San Francisco, 10 días; de San Francisco a Nueva York, 4 días y medio, Total, 66 dias.

Desarme.

Han comenzado a desarmarse las casetas de la feria y los arcos de gas que alumbraban el Paseo.

Fecundidad extraordinaria.

En un periódico de Rio Janeiro titulado «A. Noticia», leemos la siguiente, que como caso curioso damos a nuestros lectores:

«En el interior de Manaos (departamento de Amazonas), una mujer ha dado a luz nada menos que doce criaturas.»

Cada una de estas mide doce centímetros. Todas nacieron vivas, muriendo cuatro a poco de haber visto la luz.

De las vivas solamente dos pertenecen al género masculino.»

Si es broma puede pasar...

No hay que alarmarse.

Como ocurre siempre que una epidemia amenaza, las gentes ven ya casos en todas partes.

Afortunadamente cuanto se dice no pasa del terreno de la imaginación, pero a pesar de todo importa mucho prevenirse contra exageraciones y embustes.

La tranquilidad de ánimo es condición muy conveniente en todos los trances de la vida y más cuando estos afectan a las multitudes saliéndose de la esfera de la vida privada.

A los armadores.

Según participa al ministerio de Estado, nuestro ministro plenipotenciario en Constantinopla y Atenas, el derecho de anclaje que los buques extranjeros pagan en los puertos de Constantinopla y Snigra y que es de tres piastras para aquellos cuya capacidad no excede de 75 toneladas de 6 para los que tienen un tonelaje superior, será igualmente cobrado en los demás puertos del imperio turco

según las disposiciones de los artículos 21 y 22 del Reglamento sobre la extensión del comercio marítimo otomano.

Alternativa

El matador de novillos «Bombita chico», tomará la alternativa en la próxima temporada de Septiembre.

Cereales.

Durante el pasado mes de Julio y por las aduanas de la Península se han despachado 42.188.219 kilogramos de trigo y 17.910 de cebada, procedentes en su mayoría de Marsella, Hamburgo y Liverpool.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.
DIA 1.º

Nacimientos.

José García y Luis García Forte.

Defunciones.

María Viscaino Loper, Juan Moreno Ruano, Antonia Girés Alonso, Antonio Suarez Jurado y Pedro Alcazar Moreno.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 1.º

Entrados.

Bergantín goleta «Juan», de 119 toneladas, con serra de corcho, de Marbella.

Vapor «Cabo Palos», de 1.697 tns, con carga y 6 pasajeros, de Cartagena.

Id. «Torre del Oro», de 1.320 tns, con id. y 84 il. de id.

Despachados.

Vapor «Cabo Palos», de 1.697 tns, con carga, para Málaga.
Id. «Torre del Oro», de 1.320 tns, con id., para id.



Vapor «El Fomento»

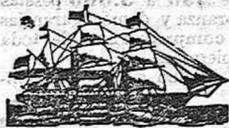
SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitán, D. Eduardo Treglia.
Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.

Vapores fruteros



DIRECTO PARA GLASGOW.

El acreditado y magnífico vapor STROMBOLE llegará a este puerto el 2 de Septiembre con hueco para 2.000 barriles.

Agente: Ricardo Gimenez en Liquidación.

Vapores fruteros.



El acreditado vapor MAURITIUS llegará a este puerto con hueco para 3000 barriles el 1.º de Septiembre y saldrá directo para Glasgow tan pronto los haya cargado.

Para informes, Jacobo Blasco.



Vapor Sagunto.

Saldrá de este puerto el día 6 de Septiembre para Alicante, Valencia, Tarra gona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

SERRINES DE CORCHO (clase extra)

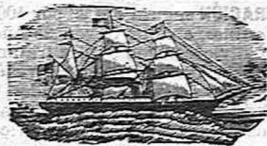
DE LOS SRFS. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA

Para precios, muestras y contratos, con su representante

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

GRANADA, 44.—ALMERIA.

Para Glasgow directo



El vapor «Colón», saldrá hacia el 4 de Septiembre; hueco 3.000 barriles.

Agentes, Sres. Spencer y Roda.

Vapores fruteros



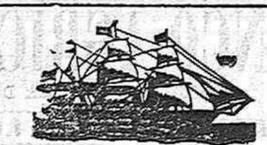
PARA BRISTOL

El magnífico vapor PATRIA llegará a este puerto el día 3 del corriente con hueco de 2.000 barriles, saliendo directo para Bristol al siguiente día con la carga que tome.

PARA LONDRES.

El acreditado vapor de gran marcha ROBAIX, llegará a este puerto el día 5 del corriente con hueco de 3.500 barriles, saliendo directo para Londres tan pronto como complete su carga.

Informes: D. Francisco Lopez Picón y D. R. Castellanos.



Nuevo Extremadura

Saldrá de este puerto el día 7 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Colegio de San Francisco

DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Trascurridas las vacaciones que con motivo de la época canicular se dieron en este acreditado colegio, se hace público que desde hoy vuelve a reanudar sus tareas con la misma fe y entusiasmo que hasta aquí ha venido demostrando.

La sólida y esmerada educación que se recibe en este Centro de enseñanza, los adelantos demostrados por sus alumnos en los diferentes exámenes y la acogida, siempre creciente que el público le dispensa, son su mejor recomendación y el justo premio a los esfuerzos de su Director.

La enseñanza comprende la Instrucción Primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Hay clases especiales y se dan lecciones a domicilio.

Precios sumamente económicos.
Calle de Sócrates, número 1.

MINA DE PARTIDO

Venus Amante.

En Junta general celebrada el día 22 de Agosto del corriente año, se acordó proceder al cobro de los recibos de los socios morosos, dándoles de plazo hasta el 15 de Septiembre para efectuar sus pagos en la Tesorería de esta sociedad, calle de los Reyes Católicos núm. 26 y de no efectuarlo se les caducarán sus acciones con arreglo a la cláusula 4.ª de la escritura de sociedad.

Almería 2 de Septiembre de 1899.—
El presidente, JOSE RUBIRA.

Gas acetileno.

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno,

FRANCISCO LACASA FELICES,
1.—Reyes Católicos—1.

PAPEL PARA ENVOLVER

NARANJA.

MUY BARATO

Papelería del Ferro-carril

ISIDRO GARCIA SEMPERE.

VENTA DE UVA

Londres 31, 11'45 m.

Vapor «Briton», en Liverpool: Galan, 9;6; Lopez, 8;9; Silvestre, 10; Alcaráz, 13; Morilla, 15. Medios, 4;6.

Vapor «Loch Garry», en Glasgow: M., 7; C. 7; A. B. C., 13; Pepe y Antonio, 12.

Londres 1, 12 m.

Vapor «Alert», en Hull: D., 7;9; E., 8;3; Silvestre, 8;9; F. 11;6; Ricardo, 11; Leocadia, 12; María Salmeron, 17.

Valderrama, Quesada y C.ª.

Londres 30, 11 m.

Vapor «Loch Garry», en Glasgow. Fernandez, 7;6; M. J. L., 8; Cuatro hermanos, 8;6; García, 8;6; Juanito, 11;3; F. A. T., 10;9; Arturo, 14;6; Manolo, 9;9; Mi Encarnación, 12;6; Isabel Fernandez, 9;9; Adela Martinez, 8;6.

Vapor «Niceto», en Liverpool. Perez, 10; Sanchez, 11;3; Salvador, 10;6; García Parra, 12; Luisa Gil, 11; Mi Encarnación extra, 16;9; Emilio, 11; M. G. M., 13;1; F. S. P., 9;3; Arturo, 10;9; Te quiero, 11;3; Enriqueta, 7;9; Beltran Soriano, 6;9; Josefita, 12; Pilar, 7;6; Dolores, 10;3; A. P. H., 10;6; Antonio, 13;6.

Paul Jeannot y C.ª.

KOLA GRANULADA

HERNANDEZ.

Es un poderoso tónico excitante del cerebro y sistema muscular.

Muy recomendadas en las enfermedades del corazón, anemia, dispepsias atónicas, diarreas crónicas é hidropesía.

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones, Hileras 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial (RETRASADOS).

CONSEJO.—COMBINACIÓN.

Madrid 31, 9 m.

El próximo lunes se celebrará Consejo de Ministros.

El general Polavieja llevará para su aprobación, una combinación de mandos militares.

LA PESTE BUBÓNICA.

(a las 9'20 m.)

En Oporto se ha dado un nuevo caso de peste bubónica.

BOLSA.

4 por 100 interior, 63-30.
4 por 100 exterior, 69-60.
4 por 100 amortizable, 71-00.
Londres a la vista 00 00.
París a la vista, 23-15.

EL SR. MELLA.—SENTENCIA.

(a las 10 m.)

Se encuentra en San Juan de Luz el Sr. Vazquez Mella.

Créese que el jueves próximo se dictará sentencia en el proceso que se sigue en Francia contra Dreyfus.

EL DESTACAMENTO DE BALER.—CARINOSA RECEPCIÓN.

(A las 10'35 m.)

El Gobierno ha ordenado se haga en Barcelona una cariñosa recepción en honor del heroico destacamento de Balera.

La población por su parte, se propone hacer un acto con el mismo objeto.

EL DOCTOR MENDOZA.—NO HAY CUIDADO.

(A las 11 m.)

El Doctor Mendoza ha visitado, según órdenes recibidas, en Ciudad Real, al enfermo sospechoso que dicen al í había.

Dicho doctor confirma que no es peste bubónica, pues se trata de una niña que está enferma desde hace tres meses.

En previsión se han quemado las ropas.

DE LA MAÑANA

ACTITUD DE LOS COMERCIANTES DE PORTUGAL.

Madrid 1.º, 4 m.

El Gobierno de Portugal se halla vacilante, con motivo de la amenaza que han hecho los fabricantes de Oporto de despedir a 40.000 obreros, si continua el acordonamiento de aquella ciudad.

NOTICIAS DE LA HABANA.

(A las 2 t.)

Noticias recibidas de la Habana dicen que en aquella capital se ha publicado un decreto firmado por el presidente de la República americana Mac-Kinley, en el cual se dá a conocer el censo para que por él rija el gobierno autonómico.

NUEVO INTERROGATORIO.

(a las 4 t.)

Un telegrama de París dice que en Rennes se ha celebrado un nuevo interrogatorio con Dreyfus antes de que el tribunal dicte la sentencia.

RECEPCIÓN.—CONFERENCIA.

(a las 4'35 t.)

Se ha verificado la recepción diplomática en el Ministerio de Estado.

Después conferenciaron los señores Silvela y Dato.

PARA ACORDONAR.

(a la 6 t.)

Ha marchado a Cáceres para prestar servicios en la frontera, el batallón de Asturias.

DE LA NOCHE

LA GUARNICIÓN DE BALER—LLEGADA A BARCELONA.

Madrid 1.º, 8 m.

Un telegrama de Barcelona dice

que hoy ha desembarcado en aquel puerto el heroico destacamento de Balera, el cual ha sido muy obsequiado.

EJECUCION.—A FILAS.

(a las 9 m.)

Hoy ha sido ejecutado en Jerez de la Frontera el reo condenado a muerte por aquella Audiencia.

La «Gaceta» publica un Real decreto llamando a filas a seis mil reclutas.

NADA DE OPORTO.

(A las 9'30 m.)

No se ha recibido ninguna noticia de Oporto referente al cierre total de tiendas.

BOLSA

4 por 100 interior, 63-35.
4 por 100 exterior, 69-00
4 por 100 amortizable, 71-10.
Londres a la vista, 31-04.
París a la vista, 23 10.

CONTRA LOS LIBERALES

(a las 10'35 m.)

Comunican de Burgos que en la sesión de hoy celebrada en el Congreso católico, el Sr. Banan Branas se mostró fieramente reaccionario, pronunciando un discurso rudísimo contra el liberalismo, siendo muy aclamado al terminar.

PERPEN.

¡Ocasión!

Para comprar sombreros es necesario visitar la

Sombrerería Nueva

DE

Luis Suñer y Hermano

donde se vende con economía fabulosa.

Estensísimo surtido en todas las clases; único establecimiento en esta capital que puede ofrecer hoy el elegante sombrero forma Cyrano de Bergerax.

Sombreros flamencos en todas formas.

Ultimos modelos en sombreros de copa.

PUERTA DE PURCHENA.

Aceite puro de oliva

producto del país, fabricado en Doña María, por los señores Requena y hermano, premiado con medalla de plata, garantizando su pureza y buen gusto.

Se vende en el único depósito «La Independencia» de Francisco Losana Navarro, donde también encontrarán toda clase de comestibles finos en todas sus variedades.

3, Ricardos, 3, frente al Pasco del Príncipe.

SERRERÍA MECÁNICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas
Fabricación de serrín de corcho
Construcción de barriles de PINO BLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENECH

DENIA

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI.

Hotel de Londres, Almería.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Sillerías de nogal y cuero repujado a precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería.

CLEMENTE LORENZO.

Venta.

Por conveniencia del dueño se enajena una magnífica finca de riego en las inmediaciones del pueblo de Felix, conocida por la vega de Bérchules, y una buena casa en dicho pueblo.

Para informes y tratar a casa del Sr. Alcalde de Felix D. Diego Faba García y en esta capital D. Eusebio Villanueva, calle de Narvaes 13.

ALMERIA.

